



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 2 4 1
RESISTENCIA, 05 AGOSTO 2021

VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-01219; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Facultad de Ciencias Económicas, encargada de analizar el **Informe Parcial** presentado por el **Docente Doctor César Horacio Dellamea**, como Profesor Titular asimilado al **Régimen de Dedicación Semi-Exclusiva** en la asignatura **Fundamentos de Administración**;

Que la evaluación se ajustó a los mecanismos dispuestos en la Resolución Nº 956/09–CS y su modificatoria 885/11-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E


ARTICULO 1º: Aprobar la Evaluación del **Informe Parcial**, presentado por el **Docente Doctor César Horacio Dellamea** como Profesor Titular asimilado al **Régimen de Dedicación Semi-Exclusiva** en la asignatura **Fundamentos de Administración**, efectuada por la Comisión Evaluadora de la Facultad de Ciencias Económicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 139º de la Resolución Nº 956/09– CS y su modificatoria 885/11-CS, con el siguiente detalle:

Cargo	Dedicación	Trabajo Evaluado	Periodo	Evaluación
Prof. Titular de Fundamentos de Administración	Semi Exclusiva	Informe Parcial	2019 - 2020	Aceptable

ARTICULO 2º: Girar copia del dictamen de la Comisión Evaluadora al docente mencionado en el Artículo anterior.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.


Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE


Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE